

SAINT CROIX HOLDING IMMOBILIER SOCIMI, S.A.
 Glorieta de Cuatro Caminos 6 y 7. 4^a Planta
 28020 Madrid. España
 info@saintcroixhi.com
 www.saintcroixhi.com

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2023 del segmento BME Scaleup de BME MTF Equity modificada por la Circular 2/2024 de BME Scaleup de BME MTF Equity, **SAINT CROIX HOLDING IMMOBILIER, SOCIMI, S.A.** (en adelante, la “**Sociedad**”) pone en conocimiento del mercado la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS

A 31 de diciembre de 2025, la relación de aquellos accionistas con una participación, directa o indirecta igual o superior al 10% en el capital social de la Sociedad es:

Accionista	% Participación directa	% Participación indirecta
Don José Luis Colomer Barrigón (Vicepresidente)	30,72%	32,48% ⁽¹⁾
Don Marco Colomer Barrigón (Presidente y Consejero Delegado)	12,40%	-
Promociones y Construcciones PYC Pryconsa, S.L.	20,79%	-
PER 32, S.L.	8,60%	22,31% ⁽²⁾

- (1) Suma de las participaciones directas de las sociedades PER 32, S.L., Promociones y Construcciones PYC Pryconsa, S.L., Isla Canela, S.A., Promoción, Gestión y Marketing Inmobiliario, S.L. y Golf Cáceres, S.A.U., que se atribuyen a Don José Luis Colomer Barrigón dado que ostenta el 50% de PER 32, S.L., accionista mayoritario de todas ellas.
- (2) Suma de las participaciones directas de las sociedades Promociones y Construcciones PYC Pryconsa, S.L., Isla Canela, S.A., Promoción, Gestión y Marketing Inmobiliario, S.L. y Golf Cáceres, S.A.U., que se atribuyen a PER 32, S.L. dado que ostenta diversas participaciones en todas ellas.

El Consejo de Administración de la Sociedad no tiene constancia de la existencia de otros accionistas con porcentajes de participación iguales o superiores al 10% del capital social.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2023 del segmento BME Scaleup de BME MTF Equity, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Madrid, 8 de enero de 2026.

Atentamente,

SAINT CROIX HOLDING IMMOBILIER, SOCIMI, S.A.
 D. Marco Colomer Barrigón
 Presidente y Consejero Delegado